

Protocolo en caso de Sismo

El presente *Protocolo* se elaboró y adaptó para las instalaciones de la **Facultad de Química**, teniendo como referencia el *Protocolo de Sismo en Ciudad Universitaria aprobado por la Comisión de Seguridad del H. Consejo Universitario*.

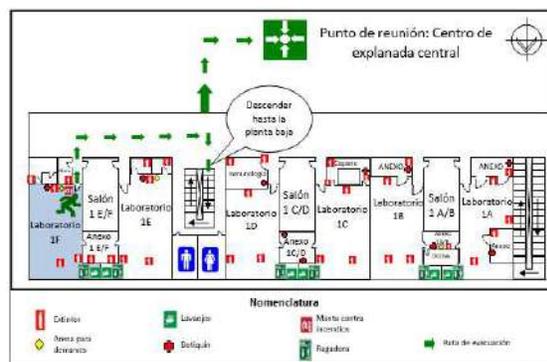
Aprobado por la Comisión Local de Seguridad de la Facultad de Química, el 31 de julio de 2024.

1. Definición

- **Sismo:** Un sismo es un rompimiento repentino de las rocas en el interior de la tierra. Esta liberación repentina de energía se propaga en forma de ondas que provocan movimiento del terreno (*Servicio Sismológico Nacional, 2022*).

2. Recomendaciones Generales

- Mantener actualizados los teléfonos de emergencia.
- Participar responsablemente en los distintos simulacros que realice la Facultad de Química.
- Revisar que el equipo de atención de emergencias del área se encuentre en buenas condiciones y funcionando adecuadamente.
- Ubicar las rutas de evacuación, salidas de emergencia y zonas de menor riesgo. Mantenerlas limpias y despejadas de objetos que puedan obstruirlas.
- Asegurar todos los objetos que puedan caerse o desplazarse (estanterías, equipos, cilindros de gas, cajas, etc.).
- Ubicar a los brigadistas, jefe de piso y jefe de edificio del área en que te encuentras.
- Identificar la señalética correspondiente y los planos de evacuación localizados en las diferentes áreas de la Facultad.



Directorio de Brigada de Evacuación (Edificio A, Primer Piso)

Jefe de edificio:	Nahúm Martínez Herrera (Bioterio)
Jefe de Brigadistas (Primer Piso):	Sergio Villavicencio (Biología)
Brigadistas:	María del Pilar Granada Macías (Biología) Rodolfo Pastelin Palacios (Biología) Abel Hernández Calvo (Farmacia)



3. Lineamientos del Protocolo en caso de Sismo

Al momento de activarse la alerta sísmica y/o sentirse un movimiento telúrico, se iniciará con este protocolo. En caso de no activarse la alerta sísmica puede activarse la alerta manual para la evacuación.

Durante...

- Mantén la calma y suspende cualquier actividad que estés realizando.
- Si te encuentras trabajando con sustancias químicas o animales, colócalos en una zona segura (al centro de la mesa o en sus jaulas) donde no tengan el riesgo de caer o de escapar, según corresponda.
- Si te encuentras en algún laboratorio, cierra las llaves de gas y agua de las mesas de trabajo, así como la llave principal del laboratorio de cada uno de estos servicios.

Si te encuentras al interior de un inmueble...

- Si te encuentras en el sótano o la planta baja, desaloja el área donde te encuentras al escuchar el sonido de la alerta sísmica, de acuerdo con la Logística de Evacuación establecida (ver Anexo I). Dirígete al punto de reunión del edificio.
- Si te encuentras en el primero, segundo, tercer o cuarto piso (1º, 2º, 3º, 4º), así como en áreas donde tardarías más de 45 segundos en llegar al punto de reunión, ubica la zona de menor riesgo más cercana y realiza el repliegue, de acuerdo con la Logística de Evacuación establecida (ver Anexo I). Espera instrucciones del brigadista o jefe de piso.
- Retírate de ventanas, lámparas, anaqueles, fuentes de calor, equipo o maquinaria que no esté debidamente anclado o sujetado y pueda caer.
- Recuerda al momento de evacuar:
 - No uses elevadores.
 - Sigue las indicaciones de los brigadistas.
- Al llegar al punto de reunión, debes ubicar a la persona con el banderín de la zona donde te encontrabas antes de desalojar y formar una fila como lo indique el brigadista.
- Para mayor detalle del desalojo o repliegue de cada piso, revisa la logística de evacuación (Anexo I) de cada uno de los edificios que conforman la Facultad de Química.

IMPORTANTE



En caso de no sonar la alerta sísmica y que el movimiento telúrico sea perceptible, sin importar tu ubicación, identifica la zona de menor riesgo más cercana y realiza el repliegue. Una vez transcurrido el sismo podrás realizar la evacuación al punto de reunión.

Si te encuentras al exterior de un inmueble...

- Aléjate de ventanas, cables, postes u objetos que puedan caerse. Dirígete al punto de reunión

más cercano (ver Anexo III). Sigue las indicaciones de los brigadistas.

- Si estas en un vehículo en movimiento o conduciendo en el estacionamiento de la Facultad, coloca tú vehículo en un lugar seguro que no obstruya el paso de vehículos de emergencia o del personal, apaga el motor y sigue las indicaciones de los brigadistas o personal de vigilancia. Recuerda que el estacionamiento es un punto de reunión, por lo que habrá personas evacuando.

Después de un sismo...

- Si realizaste repliegue a una zona de menor riesgo, espera instrucciones de los brigadistas. Transcurridos 4 minutos después del evento sísmico, comenzarán a desalojar 1º, 2º, 3º y 4º piso respectivamente.
- El jefe de piso del primer nivel iniciará la evacuación de las personas replegadas hacia el punto de reunión. Una vez terminado el desalojo de su piso, debe hacer sonar su silbato cerca de las escaleras para avisar a la gente del segundo piso que puede iniciar el desalojo. Esto se repetirá hasta desalojar completamente el edificio.



El número de silbatazos dependerá del piso que se acaba de desalojar (el jefe del primer piso dará un silbatazo, el del segundo piso dos silbatazos, el del tercer piso tres silbatazos, cuarto piso cuatro silbatazos).

- Una vez en el punto de reunión, deberás ubicar a la persona con el banderín correspondiente al área desalojada, formar una fila de máximo 25 personas (con el fin de optimizar el conteo) y seguir las indicaciones del brigadista.

Si en el momento del sismo o durante el desalojo del edificio observas situaciones de riesgo como: derrames, fugas, fuegos incipientes, incendios o hay personas lesionadas, comunícalo de inmediato al personal de seguridad, brigadistas o al personal de la Coordinación de Protección Civil.



Una vez que toda la comunidad se encuentre en el punto de reunión:



- ✓ **Brigadistas de evacuación:** realizarán el conteo de las personas evacuadas de su área, preguntaran si alguien identifica a personas faltantes, personas con discapacidad o personas lesionadas, así como si se identificaron condiciones especiales durante el desalojo como derrames de sustancias químicas, fugas de gas, salidas obstruidas o conato de incendio.
- ✓ **Personal médico de la Facultad (Médico pasante y personal de enfermería) o miembros del grupo CERT:** atenderán a personas con crisis de ansiedad o lesiones que requieran primeros auxilios. Valorarán las lesiones y de ser necesario se solicitará su traslado a la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS). En caso de requerir atención médica externa, deberá solicitarse al jefe de edificio.
- ✓ **Responsable de revisión de edificio:** Deberán efectuar la revisión de las instalaciones para identificar las condiciones de seguridad estructural en los inmuebles y descartar daños o problemas visibles que impliquen algún riesgo para la comunidad. En caso necesario, se llevarán a cabo acciones de atención de alguna situación que se haya generado con el sismo o se solicitara el apoyo específico correspondiente.

Una vez concluida la revisión de las instalaciones se comunicará el estado en general al jefe de edificio, el cual determinará si el inmueble está en condiciones para que la comunidad se reintegre a sus actividades o si éstas son suspendidas hasta nuevo aviso.

- **Si las instalaciones NO presentan daño estructural o no existen condiciones que atenten contra la seguridad de la comunidad**, el jefe de edificio dará las indicaciones para comenzar el reingreso de forma escalonada y ordenada piso por piso. El regreso a las instalaciones se realizará por la misma ruta, comenzando por el último nivel hasta llegar al sótano o primer nivel.
- **Si las instalaciones presentan algún daño estructural o alguna situación que implique un riesgo para la comunidad**, el jefe de edificio notificará al Director de la Facultad de Química de la situación en progreso. Se pedirá a las personas evacuadas que permanezcan en el punto de reunión y de ser necesario, se acordonará el inmueble para que las personas no reingresen. Dependiendo la situación se solicitará el apoyo de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU) y a la Dirección General de Obras y Conservación (DGOOC) para atención o revisión de las instalaciones. Si se confirma daño evidente o una situación de riesgo se impedirá el retorno de las personas evacuadas y suspenderán las actividades hasta nuevo aviso.

La Comisión Local de Seguridad y las autoridades correspondientes de la Facultad de Química informarán a la comunidad sobre lo acontecido y emitirán un comunicado oficial.



Anexo I. Logística de evacuación.

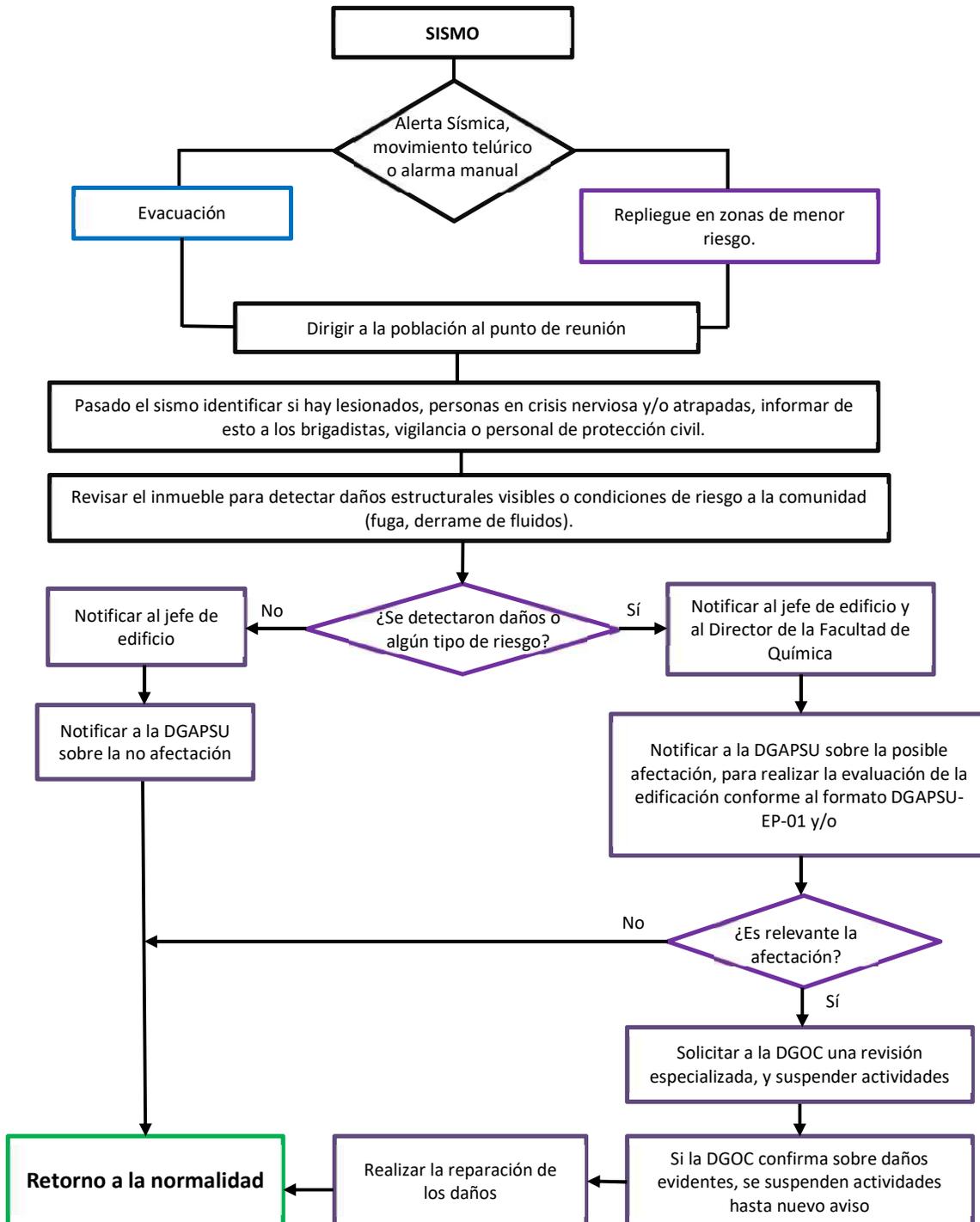
Logística de evacuación

Facultad de Química

EDIFICIO	SÍ DESALOJA (al sonar la alerta sísmica)	NO DESALOJA (hasta recibir instrucciones)
A	Sótano, Planta Baja, Laboratorio de Ingeniería Química, Microbiología Experimental, Cafetería	1er. Piso / 2o. Piso / 3er. Piso 4o. Piso / Bioterio
B	Sótano, Planta Baja, 1er. Piso	2o. Piso / 3er. Piso 4o. Piso / Idiomas
Posgrado	Sótano, Planta Baja	
Ex USAII	Planta Baja, 1er. Piso	
C	Planta Baja, 1er. Piso (Laboratorios C1, C2, C3, C4)	1er. Piso (Laboratorios C5, C6, C7, C8, C9)
D	Planta Baja	1er. Piso / 2o. Piso
E (todos los edificios)	Planta Baja, 1er. Piso	2o. Piso
F1	Planta Baja, 1er. Piso	2o. Piso
F2	Planta Baja, 1er. Piso	2o. Piso
G (Tacuba)	Planta Baja, 1er. Piso	
H (Mario Molina)	Planta Baja, 1er. Piso	2o. Piso / 3er. Piso

Para personas replegadas en áreas de menor riesgo, evacuar 4 minutos después de iniciada la alerta sísmica.

Anexo II. Esquema del protocolo en caso de sismo





DESCRIPCIÓN DEL DIAGRAMA

ALERTAMIENTO

Al momento de activarse la alerta sísmica o presentarse un movimiento telúrico, se inicia el protocolo de actuación. En caso de no contar con alerta, se debe activar alarma manual.

REPLIEGUE Y EVACUACIÓN

Evacuación

De acuerdo con las condiciones del inmueble, las personas ubicadas en planta baja y cercanas a la salida que tarden menos de un minuto en salir del edificio, realizarán la evacuación a los puntos de reunión.

Repliegue

Las personas ubicadas a partir del segundo piso o en lugares de difícil acceso, realizarán repliegue en zonas de menor riesgo.

Estos espacios se ubicarán en las zonas de menor riesgo estructural, las cuales deberán estar identificadas y señalizadas de acuerdo con la NOM-003-SEGOB-2011.

El personal ubicado en las zonas de menor riesgo, deberá esperar a que termine el movimiento telúrico y posteriormente dirigirse al punto de reunión, mantenerse siempre alejado de ventanas, cristales y objetos que puedan caer.

CONCENTRACIÓN EN PUNTOS DE REUNIÓN

La población universitaria que se replegó o evacuó el inmueble deberá dirigirse al punto de reunión a través de las rutas de evacuación.

Deberá mantenerse en los puntos de reunión hasta recibir indicaciones de los brigadistas.

IDENTIFICACIÓN DE LESIONADOS, PERSONAS CON CRISIS NERVIOSA O ATRAPADAS

Una vez trascurrido el sismo, los brigadistas deberán identificar si hay personas lesionadas con crisis nerviosa o atrapadas.

¿Hay personas lesionadas en crisis nerviosa o atrapadas?

En caso de haber lesionados se le proporcionan los primeros auxilios y de requerirse, se solicita su traslado a un hospital.

De haber personas atrapadas, se informa a la DGAPSU y se solicita la presencia del Grupo de Búsqueda y Rescate.

En su caso, se organizan brigadas para apoyar en el retiro de material.

A las personas en crisis nerviosa se les deberán proporcionar primeros auxilios psicológicos.

REVISIÓN DEL INMUEBLE

El Secretario, Jefe de Unidad, Delegado Administrativo y/o Secretario de la Comisión Local de Seguridad de la entidad o dependencia, deberá realizar una inspección ocular para detectar posibles daños o riesgos en las instalaciones bajo su administración.

¿SE IDENTIFICÓ ALGÚN DAÑO O RIESGO EN EL INMUEBLE? NO

La entidad o dependencia notifica a la DGAPSU vía telefónica que no hubo daños y que continúan en actividades normales.

SI

Se notifica a la DGAPSU vía telefónica y vía SAIUNAM sobre las posibles afectaciones.

Para la revisión se deberá aplicar la evaluación de las instalaciones utilizando el **Formato para la Identificación Preliminar de Daños en Edificaciones DGAPSU-IP-01**, a fin de identificar posibles daños.

La CLS deberá informar sobre el resultado de la evaluación preliminar realizada mediante el **Formato DGAPSU-IP-01** a la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria vía telefónica, así como levantar el registro correspondiente en el Sistema de Análisis de Incidentes e Ilícitos(SAIUNAM).

REVISIÓN ESPECIALIZADA DE DAÑOS

Cuando el resultado de esta evaluación preliminar, por su evidencia sea relevante a criterio de la CLS, se deberá solicitar a la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) la revisión de las instalaciones por parte del personal especializado.

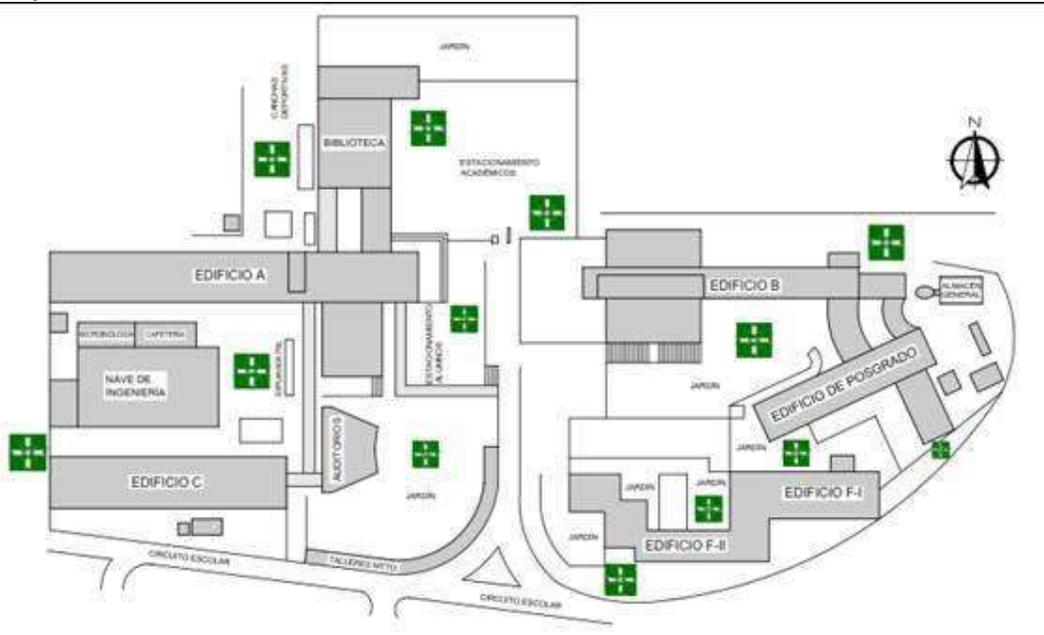
En tanto la revisión por parte del personal especializados de la DGOC no se realice, estas instalaciones no deberán utilizarse.

VUELTA A LA NORMALIDAD

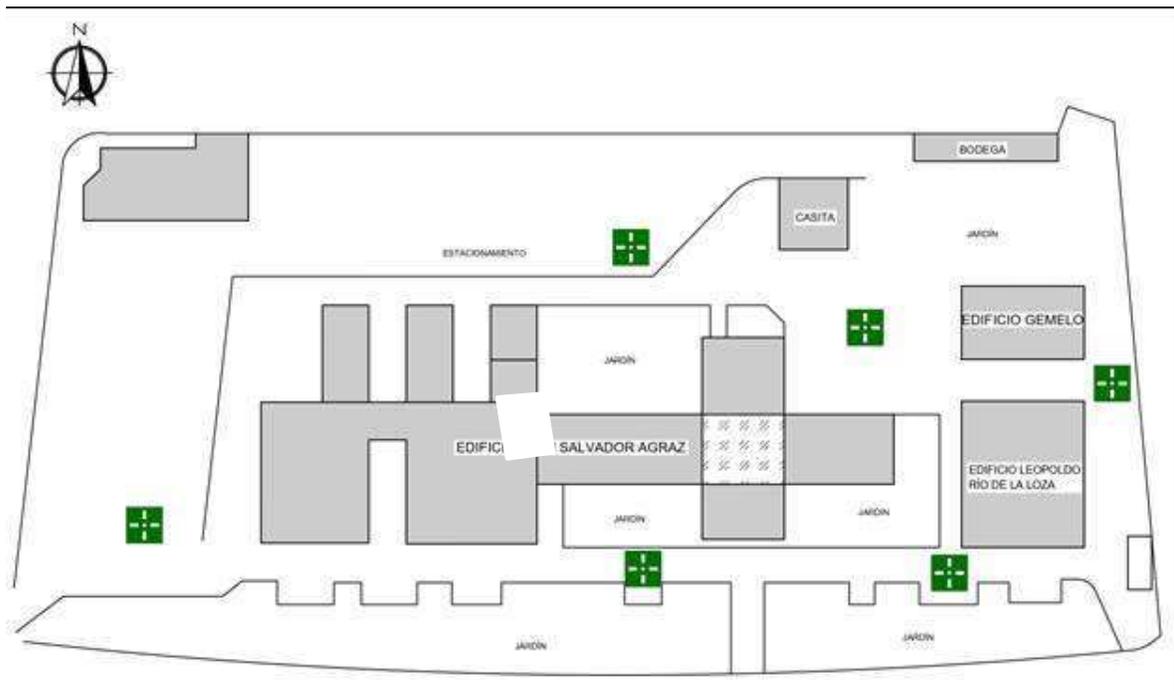
Previo acuerdo de la CLS, solo se podrá regresar a las actividades cotidianas una vez que se hayan realizado las reparaciones a los daños y se encuentren en condiciones adecuadas las instalaciones

Anexo III. Ubicación de Puntos de Reunión en la Facultad de Química.

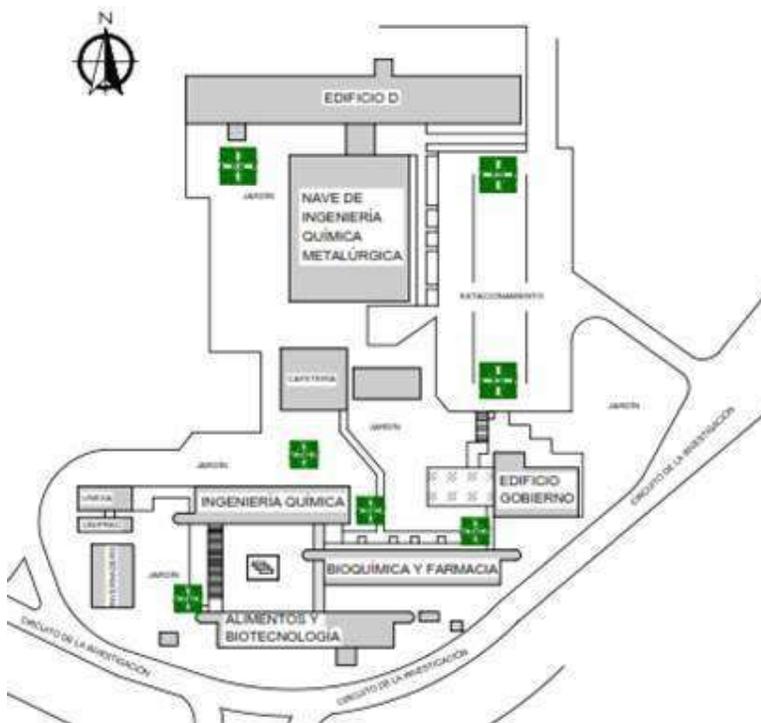
Conjunto A-F



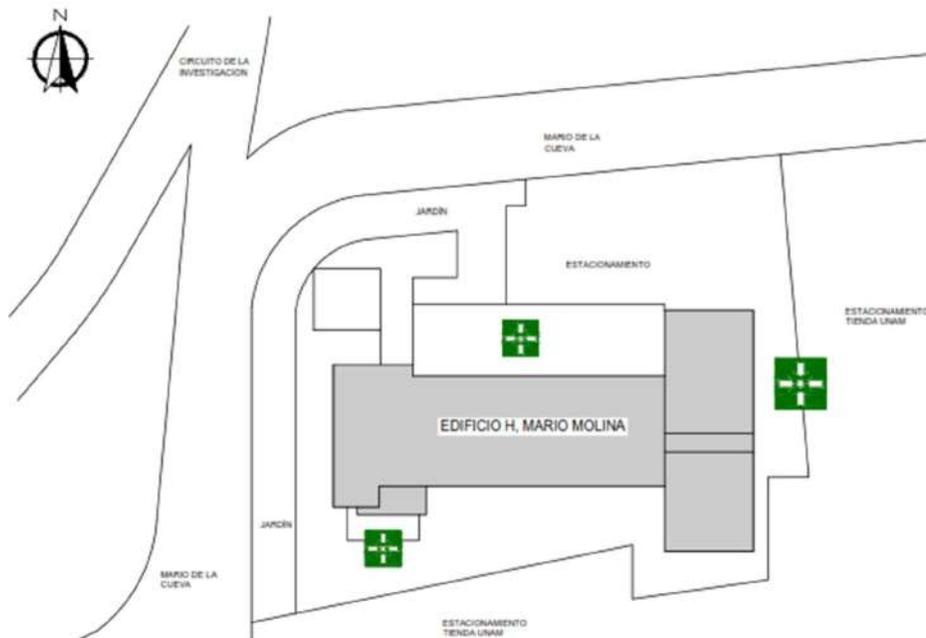
Conjunto G- Tacuba



Conjunto D-E



Edificio H Mario Molina





Anexo IV. Directorios de Teléfonos de Emergencia.
Ciudad Universitaria

	Teléfono Amarillo • Lobby de los edificios A,B,C,D • Intendencia Conjunto E • Edificio Mario Molina	Sólo descuelga, tiene comunicación directa con la CAE
	Auxilio UNAM	55 5616 1922 55 5616 0967 Extensiones 22430,22432,22433
	CAE Central de Atención de Emergencias	55 Desde cualquier extensión UNAM 55 5616 0523 Extensiones 22440 , 22441 , 22443
	Servicios Médicos Urgencias	Extensiones 20140 , 20202
	Protección Civil	55 5622 6552
	Línea Reacción Puma	55 5622 6464
	Aplicación Emergencias	" S. O. S UNAM"

Página WEB de directorio telefónico y medidas de emergencia UNAM:

<https://www.unam.mx/telefonos-y-medidas-de-emergencia>

Nota: Si tiene una extensión del sistema telefónico UNAM (cinco dígitos), podrá marcar directamente a extensiones de cinco dígitos, de lo contrario marque el prefijo **55562 + la extensión** y tendrá el número directo.

Ciudad de México - Conjunto Tacuba

	Teléfono de emergencia	9 1 1
	Policía, Bomberos, Ambulancias	080
	Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas	55 55885100 Extensiones 8805 Y 8321



REFERENCIA

UNAM, 2024. Protocolo en caso de sismo. Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, UNAM. Tomado de https://www.consejo.unam.mx/comisiones/CES/docs/protocolos/Protocolo_de_sismo.pdf [Consultado el 09 de mayo del 2024].